



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 26, enero 26 de 2012*

Sumiso Coppel capitula ante Repsol

Luego de fracasar en la aventura con su aliada Sacyr Vallehermoso, constructora española endeudada que vendió sus acciones a Repsol y rompió el pacto con Pemex, Coppel capituló en su intento de “controlar” a la transnacional española. Para contentarla, le ofrece ampliar su intervención ilegal en Pemex.

Acuerdo de sometimiento

Después de fracasar en el intento de “controlar” a Repsol, Juan José Suárez Coppel, director-enemigo de Petróleos Mexicanos (Pemex) se reconcilió con Repsol. Esa reconciliación es una renuncia a “controlar” a la petrolera española y, para contentarla, aceptó un acuerdo que beneficia a la transnacional de rapiña.

Mediante el Boletín 11 (en www.pemex.com), Pemex informó:

Como parte de los resultados de la sesión del Consejo de Administración de Pemex celebrada el pasado 6 de enero, en la que se acordó normalizar las relaciones con Repsol y buscar establecer acuerdos de colaboración de largo plazo, el día de hoy Pemex ha avanzado en un Acuerdo de Entendimiento con la petrolera española. Este acuerdo establece las bases generales para formalizar, en su oportunidad, una alianza industrial estratégica que contribuya al mejor desarrollo de sus respectivos planes empresariales, y permita establecer vías y mecanismos para la cooperación mutua.

Las bases principales sobre las que se configuraría dicha alianza son las siguientes:

1. Se asentará sobre los principios de reciprocidad, beneficio y colaboración mutuos, vocación de largo plazo y no exclusividad.

2. Abarcará las áreas de negocio de Upstream y GNL en América y de Downstream en América, España y Portugal. Cada parte valorará el ofrecimiento a la otra de las oportunidades de negocio que surjan.

3. Dentro del marco constitucional y legal que regula el sector de hidrocarburos en México, Pemex contará con Repsol como aliado en los términos de la alianza para evaluar y promover las oportunidades de negocio que puedan resultar de interés mutuo.

4. Con el fin de impulsar y realizar el seguimiento de dicha alianza, se constituirán un Comité Estratégico, un Comité de Upstream y GNL, y un Comité de Downstream, todos ellos con representación paritaria de Pemex y Repsol, con funciones consultivas e informativas.

5. Pemex renueva su compromiso con Repsol, asegurando la estabilidad de su participación en esta empresa, la cual no se reducirá por debajo de 5% ni excederá de 10%, así como su apoyo al plan estratégico y a la estructura actual de gobierno en Repsol.

6. La alianza industrial estratégica tendrá una duración inicial de 10 años.

En tal sentido, la formalización del Acuerdo será presentada a la consideración de los órganos sociales y de decisión de Pemex y de Repsol, conforme a lo señalado en sus normas internas.

Todo en favor de Repsol

Entre los mecanismos se habla de negocios Upstream (exploración y producción de hidrocarburos) y GNL (gas natural licuado) en América y Downstream (refinación y distribución de crudo) en América, España y Portugal.

En América está México, donde Repsol participa en exploración y producción de petróleo crudo, gas asociado y gas seco, así como en la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural, mediante contratos ilegales por inconstitucionales.

Coppel ofreció a Repsol que “dentro del marco constitucional y legal que regula el sector de hidrocarburos en México, Pemex contará con Repsol como aliado en los términos de la alianza para evaluar y promover las oportunidades de negocio que puedan resultar de interés mutuo”.

¿Eso qué quiere decir? Qué para “normalizar las relaciones” con Repsol, se le ofrece ampliar su intervención en la privatización furtiva de Pemex. Sí, como hace 500 años, Coppel le ofrece regalos a los invasores para “ahuyentarlos”. Como en aquella

ocasión, los bárbaros quieren más. No extrañará que otros contratos EyP adicionales se otorguen a la transnacional española. A esta le preocupa su “españolidad” pero a la “mexicanidad” simplemente la patea.

Para no dejar duda de la capitulación de Coppel en su aventura personal de negocios, el acuerdo con Repsol expresa que Pemex tendrá “una participación que no se reducirá por debajo de 5% ni excederá de 10%”. Es decir, se le prohíbe adquirir más acciones adicionales. Además, la paraestatal mexicana declara “su apoyo al plan estratégico y a la estructura actual de gobierno en Repsol”. ¡Vergonzoso! Es la sumisión explícita a la transnacional.

Pero las trácalas de Coppel, mal utilizando el patrimonio nacional que NO es suyo sino de la nación, le reeditarán pues, él y sus socios, seguirán recibiendo las retribuciones de la transnacional española en calidad de falsos “accionistas”, a través de Pemex Internacional (PMI), entidad que no le rinde cuentas a nadie.

Reiteramos que Coppel y los inútiles consejeros, enemigos de Pemex, deben salir de la paraestatal mexicana, misma que no tiene como objetivos o funciones constitucionales la realización de negocios personales.



Plataforma petrolera de Repsol, transnacional petrolera de rapiña

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México